

El señor Presidente.—No habiendo obtenido mayoría absoluta ninguno de los señores nombrados, y siendo la hora avanzada, se suspende la sesión para continuarla el día próximo á las 10 a. m.

Eran las 8 h. p. m.

Por la Redacción—

L. E. Gadea.

Sección del 28 de Julio de 1913

[Continuación de la del día 27]

PRESIDIDA POR EL H. SEÑOR
GUILLERMO REY

SUMARIO.—Orden de día. Se elige primero y segundo Vice Presidentes de la H. Cámara á los HH. señores Hildebrando Fuentes y David García Irigoyen. Se elige asimismo Secretario y Prosecretario, á los HH. señores Santiago D. Parodi y Carlos M. Olivera.—Se aplaza la elección del segundo secretario, á indicación del H. señor Balta.—El H. señor Ricardo Bentín asume la presidencia de la H. Cámara. Los HH. señores Bentín, Fuentes, García Irigoyen, Parodi y Olivera, prestan el juramento reglamentario.

Continuando la sesión el día lunes 28 de julio de 1913, á las 3 h. 25 p. m. bajo la presidencia del H. señor Rey, con asistencia de los honorables señores: Alba (don Arturo), Alba (don Octavio) Aramburú, Arias Echenique, Artadi, Alvarez González, Balbuena, Barreda, Barrios, Basadre, Bedoya, Balta, Carbalal, Carmona, Castillo, Castro (don Felipe S.), Castro (don Juan Domingo), Castro (don Manuel María), Criado y Tejada, Carrillo, Cacho Gálvez, Changanqui, Chaparro, Chávez Bedoya, Delgado, Dunstan, Durand, Eguiguren, Escardó y Salazar, Espantoso, Fariña, Flores, Fuentes, Fuchs, Gamarra, García Irigoyen (don David), García Irigoyen (don Pedro), Gianolli, Grau, Garrido Lecca, Hóyos Osores, Huamán de los Héros, Idiáquez, Ingunza Delgado, Irigoyen Canseco, Jiménez, La Cotera, Larrañaga, Larrauri, La Torre (don Antonio), Lizares Quiñones, León, Luna Iglesias, Macedo, Manzanilla, Martinelli, Menéndez, Málaga Santolalla, Miranda, Moreno, Mujica y Carrassa, Nadal, Olivera, Orbegoso, Osores, Pacheco Benavides, Pacheco Vargas, Parodi Pastor, Peña Murrieta, Picasso Puga, Pasquale, Químpor, Ráez, Ramírez, Rey, Revilla, Ribeyro, Rivero, Román, Rubio (don Arturo), Rubio (don Miguel), Sayán Palacios, Salomón, Samanez Ocampo, Sánchez

Díaz, Sánchez Herrera, Secada (don Alberto, Secada (don Francisco de P.), Solar (don Pedro A.), Solar (don Salvador G.), Santos, Torres Balcázar, Uceda, Ulloa, Urbina, Velazco, Vidal, Vigil, Villarán, y Zapata; el señor Secretario dió lectura al artículo 3º del capítulo II del reglamento interior de las cámaras.

S. E. manifestó que se iba á proceder á la elección de vicepresidentes, figurando para el primer cargo los señores Fuentes y Balta, y para el segundo, los señores Castro (don Felipe S.), y García Irigoyen (don David), y suspendió la sesión, para que los señores representantes preparasen sus cédulas.

Reabierta la sesión, S. E. llamó como scrutadores á los honorables señores Larrañaga y Eguiguren, manifestando que no había llamado al H. señor Román, por haberse excusado.

Previas las indicaciones de los honorables señores Macedo, Eguiguren, Fuentes y Durand, y las explicaciones de S. E., el H. señor Román ocupó el puesto de scrutador que le fué cedido por el H. señor Eguiguren.

Se procedió á practicar el escrutinio. Sutragaron 102 señores diputados, y S. E. declaró que la mayoría la componían 52 votos.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

PARA PRIMER VICE-PRESIDENTE:

H. señor Hildebrando Fuentes.....	53 votos
» » José Balta.....	45
En blanco.....	3
Viciado.....	1
Total.....	102 votos

PARA SEGUNDO VICE-PRESIDENTE:

H. señor Felipe S. Castro.....	49 votos
» » David García Irigoyen.....	49
En blanco.....	3
Viciado.....	1
Total.....	102 votos

S. E. manifestó que, habiendo obtenido la mayoría absoluta el ciudadano don Hildebrando Fuentes, quedaba proclamado como Primer Vicepresidente de la H. Cámara de Diputados, para el período legislativo de 1913, y que no habiéndose obtenido mayoría por ninguno de los candidatos á la Segunda Vicepresidencia, se iba á proceder, de conformidad con el artículo 3º del capítulo II del reglamento interior de

la Cámara, al sorteo respectivo. Llamó al H. señor Químpo para que extraiera una cédula de la respectiva ánfora, en la que, previamente, se habían colocado dos con los nombres de los honorables señores David García Irigoyen y Felipe S. Castro.

S. E. expresó que la primera cédula que se extrajerá del ánfora sería la agraciada.

El H. señor Químpo extrajo la cédula que correspondía al señor García Irigoyen [don David], y S. E. lo proclamó Segundo Vicepresidente de la H. Cámara de Diputados, para el período legislativo de 1913.

S. E. manifestó que se iba á proceder á la elección de Secretarios y Prosecretario de la H. Cámara, en una sola cédula, y suspendió la sesión.

Al continuar sufragaron 105 señores diputados, y S. E. declaró que la mayoría la componían 53 votos.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

PARA SECRETARIOS:

H. señor Santiago D. Parodi.	57 votos
» » Eduardo Basadre...	51 »
» » Alberto Secada.....	47 »
» » David Chaparro.....	47 »
» » Arturo Rubio.....	2 »
H. señor Rodrigo Peña Mu-	
rrieta.	1 voto
En blanco.....	4 votos
Viciado.	1 voto
	—
Total	210

PARA PRO-SECRETARIO

H. señor Carlos M. Olivera...	63 votos
» » Arturo F. Alba.....	34 »
» » Miguel Ingúnza Del-	
gado.....	1 voto
» » Manuel Jesús Urbina.	1 »
» » J. Matías Manzanilla	1 »
» » Alberto Secada.	1 »
En blanco	3 »
Viciado.	1 »
	—
Total.....	105 votos

S. E. proclamó Secretario al H. señor Santiago D. Parodi y Prosecretario al H. señor Carlos M. Olivera, para el período legislativo de 1913.

A indicación del H. señor Balta, quedó aplazada la votación del otro secretario.

S. E. dijo:

Honorables Representantes:

Antes de entregar este honroso puesto al digno ciudadano á quien ha-

béis elegido para que os presida, séame permitido manifestaros mi más profundo agradecimiento por las muestras de benevolencia que de UU. SS. HH. he recibido, y ofreceros que, en una exposición que próximamente conocerá la H. Cámara, condensaré la forma cómo el que habla y sus estimados compañeros, miembros de la Comisión de Policía, han llenado sus deberes."

En seguida tomó el juramento al presidente electo, H. señor Ricardo Bentín, quien al asumir la presidencia dijo:

Señores:

La presidencia de la H. Cámara de Diputados, que en tantas ocasiones fué confiada á prominentes parlamentarios, recae hoy en el más modesto de sus miembros.

Los espontáneos y benévolos requerimientos que se me hicieron para que aceptara tan honrosa como inesperada designación, han dejado en mí gratitud imperecedera para los que me los formularon, á los que expresé,—con la sinceridad que norman mis procedimientos,—que no me encontraba capacitado para dirigir los trabajos de los HH. Representantes que forman esta Cámara.

La uniformidad é insistencia con que se me requirió, invocando sentimientos de armonía y concordia, que siempre tuvieron entusiasta acogida en mí, y para los que nunca escatimare esfuerzo dentro de mi limitada estera de acción, indujeronme á no seguir oponiéndome á que se me encumbrara á esta presidencia.

Hoy que me encuentro en ella, sea mi primer pensamiento dedicado á los que me han discernido tan alto honor.

Para corresponder, sólo puedo hacer uso de lo que está á mi alcance; buena voluntad.

Con vuestra ilustrada colaboración, con vuestros atinados consejos, que os los reclamo, y con el único factor que yo aporto, es posible que pueda cumplir con los delicados deberes que me corresponden.

Tengamos fe en que el resultado de esta legislatura sea profícuo. Recordemos que en el recinto del Poder Legislativo no hay otra aspiración que el bien de la Patria, y que unidos nuestros esfuerzos á los del Poder Ejecutivo podremos contribuir á que el porvenir del Perú sea igual lo anhelamos.

Eleo votos porque las labores que iniciamos se desarrolle en un ambiente de mutuo respeto para todas las opiniones. Para que ello se realice seré el primero en acatar las prescripcio-

nes reglamentarias y seré también el más decidido para que las manifestaciones del pensamiento en los debates no tengan otro límite que el que inspira la ventura de la República.

Compañeros:

Si cuando termine de ejercer el cargo, que por exceso de bondad me habéis confiado, continuo conservando vuestro afecto, me creeré recompensado con creces, y olvidaré la intranquilidad que hoy dominá mi espíritu, por entrar á desempeñar funciones superiores á mis aptitudes y merecimientos.

S. E. tomó el juramento de ley á los señores Fuentes, García Irigoyen (don David), Parodi y Olivera, elegidos primero y segundo Vice-presidentes, Secretario y Pro-secretario, respectivamente.

Después de lo cual S. E. declaró clausuradas las juntas preparatorias de la H. Cámara de Diputados en la legislatura ordinaria de 1913, y levantó la sesión.

Eran las 5 h. 25 p. m.

Por la Redacción

A. Espinosa S.

Sesión de Instalación del lunes 28 de julio de 1913

PRESIDIDA POR EL H. SEÑOR RICARDO BENTÍN.

SUMARIO Se declaran instaladas las sesiones de la legislatura ordinaria de 1913.

Abierta la sesión á las 5 h. 30' p. m., con asistencia de los honorables señores: Fuentes, García Irigoyen (don David), Parodi, Olivera, Changanaquí, Alba (don Arturo) Alba, (don Octavio), Aramburú, Arias Echenique, Artadi, Alvarez González, Balbuena, Barreda, Barrios, Bedoya, Balta, Carbajal, Carmona, Castillo, Castro (don Felipe S.) Castro (don Juan Domingo), Castro (don Manuel María), Criado y Tejada, Carrillo, Cacho Galvez, Chaparro, Chávez Bedoya, Delgado, Dunstan, Durand, Eguiguren, Escardó y Salazar, Espantoso, Fariña, Flores, Fuchs, García Irigoyen (don Pedro), Gianolli, Garrido Lecca, Hoyos Osores, Huamán de los Héros, Idíquez, Ingunza Delgado, Irigoyen Canseco, Jiménez, La Cotera, Larrañaga, Larráuri, La Torre (don Antonio), Lizares Quiñones León, Luna Iglesias, Macedo, Manzanilla, Martinelli, Menéndez, Miranda, Málaga Santolalla, Moreno, Mujica y

Carrassa, Nadal, Osores, Pacheco Benavides, Pacheco Vargas, Pastor, Peña Murrieta, Picasso, Puga, Pascuale, Químer, Ramírez, Revilla, Ribeyro, Rubio (don Miguel), Román, Rivero, Sayán Talacios, Salomón Samanez, Sánchez Díaz, Sánchez Herrera, Secada (don Alberto), Secada (don Francisco de P.), Solar (don Pedro A), Solar (don Salvador G.), Santos, Torres Balcázar, Uceda, Urbina, Velazco; Vidal, Vigil, Villarán, Villanueva, y Zapata, fué leída y aprobada el acta de la última junta preparatoria.

S. E. declaró instaladas las sesiones públicas de la H. Cámara de Diputados en la Legislatura ordinaria de 1913.

ORDEN DEL DIA.

S. E. levantó la sesión para pasar á Congreso, citando á los señores representantes para el viernes 1º. de agosto á la hora reglamentaria.

Eran las 5 h. 40' p. m.

Por la Redacción.—

A. Espinosa S.

2ª Sesión del lunes 4 de Agosto de 1913.

PRESIDIDA POR EL H. SEÑOR BENTÍN

SUMARIO. — Se acuerda pasen á comisión las credenciales presentadas á la H. Cámara.

ORDEN DEL DIA. — Se elige secretario de la Cámara al señor Alberto Secada. — Se aprueba el cuadro de comisiones. — S. E. declara expedidos para incorporarse á la Cámara, en su oportunidad, á los señores Matías E. Prieto y Mariano A. Ponce Talavera, diputados suplentes por Piura e Islay, respectivamente

Abierta la sesión á las 4 h. 35' p. m., con asistencia de los honorables señores: Fuentes, García Irigoyen [don David], Parodi, Olivera, Alva (don Octavio), Añaños, Aramburú, Arias Echenique, Artadi, Alvarez González, Balbuena, Barreda, Barrios, Bedoya, Balta, Carbajal, Carmona, Castillo, Castro (don Felipe S.), Castro (don Juan Domingo), Castro (don Manuel María), Criado y Tejada, Carrillo, Cacho Galvez, Chaparro, Chávez Bedoya, Delgado, Dunstan, Durand, Eguiguren, Escardó y Salazar, Espantoso, Fariña, Flores, Fuchs, García Irigoyen (don Pedro), Gianolli, Garrido Lecca, Hoyos Osores, Huamán de los Héros, Idíquez, Ingunza Delgado, Irigoyen Canseco, Jiménez, La Cotera, Larrañaga, Larráuri, La Torre (don Antonio), Lizares Quiñones León, Luna Iglesias, Macedo, Manzanilla, Martinelli, Menéndez, Miranda, Málaga Santolalla, Moreno, Mujica y